

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA " ALVAVEN S. A. " A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA, POR SU GESTION FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2007.

Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, cumplo en presentar a ustedes el informe de las labores que he desarrollado en mis funciones de Comisario de la compañía durante el ejercicio económico del año 2007.

Del análisis del estado actual de la compañía, se desprende que esta se encuentra desarrollando el objeto social para lo cual fue constituida, habiéndose obtenido resultados aceptables si se considera el poco tiempo que tiene desarrollando su actividad económica.

La empresa no registra pérdidas que pudieran colocarla en causal de disolución por pérdida de su capital.

El capital social exigido actualmente para las compañías anónimas es de \$ 10.000.00, publicado en el Registro Oficial del 1 de noviembre del 2006, cumpliéndose actualmente con esta disposición legal.

Respecto de los registros contables, sus saldos son reales y sus movimientos se ajustan a los principios contables generalmente aceptados.

Se han brindado las facilidades del caso para realizar mi trabajo de fiscalización, por lo que dejo sentados mis agradecimientos a los señores administradores de la sociedad.


Ing. Jorge Delgado Rivadeneira
COMISARIO

ALVAVEN S.A.



24 JUN 2008